

menos de tres años, que apenas si podían hablar.

Terminada esta pasaron a la Iglesia donde se cantó el Santo Rosario, Letanía y Salve, ocupando después la sagrada cátedra el distinguido orador don Francisco García Pedrera, quien, con la elocuencia que le caracteriza, procuró infiltrar en aquellos tiernos corazones el amor a la Virgen, la virtud y pureza que debían dedicarle, y la atención y cuidado que habrían de prestar a la enseñanza e ilustración que recibían de sus celosas profesoras, para llegar a ser, andando el tiempo, dignas esposas y madres ejemplares, base de la familia y de la sociedad.

LA RAMBLA

26 de Noviembre.

Como sucederá por esa, la sequía se va haciendo ya demasiado larga, aunque podemos decir en parte que no hay mal que para algún bien no venga, pues que si bien las siembras se dilatan por no poderse efectuar sin el jugo necesario en las tierras, se está practicando en cambio de la mejor manera la recolección de aceituna, cuyo fruto por aquí es en general de buen estado y producción, si bien la cosecha es mediana y bastante desigual.

Lo que sí favorece al propietario es que el precio está en alza y la demanda y extracción no cesa.

Mercados de la provincia.

Priego.—Trigo a 58 reales fanega. Cebada a 28.—Habas a 37.—Garbanzos a 50.—Yeros a 35.—Aceite fresco a 37 reales arroba.

Lucena.—Aceite añejo, a 9'50 pesetas arroba; idem fresco, de 9 a 9'25; vino común, de 5 a 6; vinagres superiores, de 3'75 a 4; aguardientes anisados, de 12 a 15; trigo, de 14'25 a 15 pesetas fanega; cebada, de 6'25 a 6'50; habas, de 8'50 a 9; garbanzos regulares, de 10 en adelante; carne de vaca, a 1'90 pesetas kilogramo; idem de cabra, a 1'30.

La Rambla.—Trigo recio, a 14'25 pesetas fanega.—Idem blanquillo, a 13.—Cebada a 6'25.—Escala a 4'50.—Alpiste a 12'50.—Habas a 9'25.—Aceite fresco a 9'50 pesetas arroba.—Vino a 8'50.—Vinagre a 4.—Aguardiente a 10.—Carne vacuna a 1'80 pesetas el kilogramo.—Tocino añejo a 1'75.—Idem fresco a 1'50.—Jamón salado a 2'50.

INGLESES Y BOERS

Londres 26.—Esta madrugada se ha recibido un despacho fechado anoche en la Ciudad del Cabo.

Dice que algunas partidas de boers, operando un rápido movimiento, han llegado a las inmediaciones de Rosmead y Middelburgo, destruyendo los puentes de los ferro-carriles situados cerca de dichos puntos, a fin de impedir el avance de las tropas inglesas que, habiendo desembarcado en Puerto Elisabeth, se dirigen hacia el Norte.

Se asegura que también ha sido interceptada la vía férrea entre Steinberg y Henning.

Londres 26.—Telegrafían de la Ciudad del Cabo que lord Mathuen ha logrado comunicarse por medio del heliógrafo con las autoridades de Kimberley; pero nada dice el despacho acerca de la situación de esta plaza.

Londres 26.—Un despacho de Durban dice que los boers se han incautado en la granja de la compañía Stud del Natal de 300 caballos, la mayor parte de ellos de pura sangre y cuyo valor total asciende a 15.000 libras esterlinas.

También las fuerzas avanzadas del generalísimo Joubert se han apoderado de 500 bueyes en Howick, estación próxima a Pietermaritzburg.

Paris 26.—Por la vía de Lorenzo Marquez se han recibido noticias de Pretoria, fechadas ayer.

Según ellas, han adelantado de tal manera los trabajos de sitio, que el general transvaalense que manda las fuerzas delante de Ladysmith, anuncia la toma de la plaza para dentro de cinco o seis días, lo más tarde.

El cañón de grueso calibre, número 3, que los boers han logrado emplazar en sus baterías, ha comenzado a arrojar granadas sobre Ladysmith.

La situación de los sitiados es gravísima.

Los sitiadores, para evitar derramamiento de sangre, que consideran inútil, no quieren apelar al asalto, pues

están convencidos de que el general White no tendrá más remedio que capitular al ver que no llegan los socorros que está esperando.

LAS INCOMPATIBILIDADES

El articulado del proyecto de ley de Incompatibilidades leído en la sesión del sábado del Congreso por el señor Silvela, dice así:

“Artículo 1.º Será incompatible con el cargo de Diputado a Cortes desde el día de la promulgación de esta ley, todo destino o funcionario de la Administración pública o de la Real Casa, ya sea conferido por elección popular, ya por real nombramiento.

Art. 2.º Se exceptúan exclusivamente de esa incompatibilidad los cargos siguientes:

- 1.º Los ministros de la Corona.
- 2.º Los oficiales generales del Ejército y Armada.
- 3.º Los subsecretarios de los ministerios, y si en algún ministerio no lo hubiese, un director o jefe superior de Administración designado por el ministro.
- 4.º Los gobernadores o directores de Bancos o Sociedades nombrados por el gobierno.
- 5.º Los catedráticos de término de la Universidad Central.
- 6.º El gobernador y alcalde de Madrid y los concejales de este Ayuntamiento.

Art. 3.º No podrá extenderse la incompatibilidad con el cargo de diputado a ningún otro funcionario fuera de los señalados taxativamente en el artículo anterior por razones de asimilación, analogía ni otro concepto alguno.

Art. 4.º Los magistrados, jueces, catedráticos, ingenieros y demás funcionarios civiles que sean elegidos diputados, y no estén comprendidos en la excepción del artículo segundo, quedarán cesantes o excedentes, según las reglas de su carrera, el día en que sean proclamados por el Congreso.

Los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que no estén comprendidos en las excepciones del artículo segundo, quedarán en la situación de retirados; pero podrán volver a sus carreras, si lo solicitan, al cesar en el cargo de diputado, ocupando el lugar que le correspondía.

Art. 5.º El desempeño del cargo de diputado o senador no habilitará en lo sucesivo para el desempeño de ningún cargo administrativo, ni dará capacidad para obtenerlo a ninguno que sea elegido después de promulgada esta ley, pero se respetarán los derechos adquiridos hasta el día de su promulgación.

Madrid 25 de Noviembre de 1899.—El presidente del Consejo de ministros, Francisco Silvela.

El telégrafo transcontinental

Parece que los puntos principales del convenio anglo-alemán relativo a la construcción del telégrafo transcontinental africano, son los que a continuación extractamos.

El Africa Transcontinental Telegraph C.^a construirá la línea a su costa, en un plazo máximo de cinco años. Deberá colocarse un hilo destinado especialmente al servicio telegráfico del Africa occidental alemana, en las mismas condiciones, entre las dos estaciones de la Rhodesia y del Africa oriental inglesa más próxima a la frontera. El gobierno imperial podrá tomar en ambas estaciones, por lo que afecta a los hilos telegráficos, las medidas que crea convenientes para asegurar la inspección de la línea en su territorio. Se reserva el derecho exclusivo de crear y explotar estaciones telegráficas en su mencionado territorio, como el de hacer llegar a estas estaciones hilos destinados a la correspondencia de la colonia alemana.

La compañía pagará al imperio una tarifa de tránsito de diez céntimos por palabra.

A la expiración de un plazo de cuarenta años, a contar del momento en que terminen las obras, el gobierno estará en el derecho de apoderarse gratuitamente de toda la línea situada en territorio alemán.

Siguen diferentes estipulaciones relativas a esta eventualidad, concebidas todas ellas en un sentido muy ventajoso para los intereses de la colonia alemana.

Señalaremos, en fin, una cláusula, según la cual, todas las diferencias o contestaciones que pueda ocasionar la

ejecución del convenio, serán sometidas a un tribunal de tres árbitros; dos elegidos por las partes contratantes, y el tercero, en caso de desacuerdo, designado por el presidente del Tribunal del imperio alemán.

CENSO ESPAÑOL EN CUBA

Durante el mes de Octubre último se inscribieron en toda la isla de Cuba 1.936 españoles que desean conservar su nacionalidad, y los cuales se dividen en la siguiente forma:

Naturales de Andalucía, 103; de Aragón, 34; de Asturias, 462; de Castilla la Nueva, 48; de Castilla la Vieja, 182; de Cataluña, 146; de Extremadura, 20; de Galicia, 701; de León, 125; de Murcia, 16; de Navarra, 19; de las Provincias Vascongadas, 51, y 29 de Valencia.

Son solteros, 1.333; casados, con familia constituida, 404, y sin ella, 130; viudos con hijos, 35, y sin éstos, 28. Saben leer y escribir, 1.640, y no saben, 296. Siguen la misma nacionalidad de inscriptos 1.897 personas, que se dividen en la siguiente forma: 534 esposas o viudas, 725 hijos varones y 638 hembras.

De los datos que obran en la secretaría de Estado, resulta que desde el 17 de Julio último en que se abrió el registro general, hasta el 31 de Octubre último pasado, se han inscrito en toda la isla 11.692 españoles.

EL MANGUITO

Todo muere: hé aquí una frase eternamente cierta y amarga; lo que parece más indestructible nace con una llamada que dice “Desaparición”; y es lástima, porque así como hay cosas que le revientan a uno y no acaban de morir-se nunca, hay otras muy lindas y muy agradables, cuya muerte nos apena.

Por esta vez, el mundo, más duro de roer de lo que se creía, se ha negado a morir, poniéndose decididamente de parte de los caseros.

En cambio, la mujer, que tiene nombre de Inconstancia, y hace bien, por que de otro modo nos aburriríamos los mortales extraordinariamente, se ha sentido cruel con una de sus instituciones y ha matado al manguito.

¿No es eso una picardía? Estábamos ya tan acostumbrados a ver en las manos de ellas esa prendecilla arrasada, sedosa y tibia, simbólica... ¡sí, señores, simbólica! El manguito tenía carácter femenino; era algo de su frivolidad graciosa, de su egoísmo adorable; ¡era la prenda más mujer!... Yo no lo recuerdo; pero apostarí a algo a que andan por esos mundos poemas enteros dedicados al manguito; si no andan, sirvan estas líneas de fúnebre oración a la prenda dichosa que abrigó manos tan lindas; que fué, y ya es mérito, ya es ser algo, la dicha de Mimi.

Muerto el manguito, o sentenciado a muerte, aparece su historia. El manguito nació en Venecia hace cuatro siglos, y desde entonces, desde el invierno de 1499 hasta nuestros días, ha sido la prenda más mimada y más discreta del mundo.

Ha tenido su lenguaje, sus emociones, sus dramas, y si no ha tenido muchas ideas propias, conste que consigno el caso como uno de sus principales méritos.

No ha pensado mucho él, ¿ni para qué diablos sirve eso? No ha pensado mucho; pero su lomo de gatito mimoso ha sentido hondamente y por su alma de raso han pasado las nerviosas pulsaciones de todas las dichas, y de todas las angustias, y de todos los celos.

Era sobre el traje femenino una mancha de color aristocrático, una suave pincelada de conclusión; ha sido negro, blanco, atigrado, felino; algo como una fierecilla domada y maliciosa, que sabía vengarse, porque sabía subir del regazo al talle, al seno, a la boca...

El manguito ha muerto; la adorable legión ha dado al traste con una de las formas de su cetro; ha muerto una forma de gobierno: eso es todo.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

A las dos y quince minutos de la tarde empezó la sesión de ayer, presidida por el Alcalde don Juan Luis Velasco, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

También lo fueron el expediente relativo al acopio y machaqueo de piedra rodada con destino al afirmado de los caminos de la ronda, y la diligencia de subasta para contratar los uniformes con destino a los guardias municipales.

La Corporación concedió un presta-

mo de 40 fanegas de trigo del Pósito de Trassierra a Pedro Alcaraz Ruiz, otro de 14 a don Rafael Marquez García y otro de 35 a Domingo Colomo Mata, en vista del nuevo informe de la comisión respectiva.

El señor Alcalde consultó si debía prorrogarse el contrato de arriendo de la huerta de Celina, que terminó el día 24 del mes corriente, para que continúe destinada a lazareto, en previsión de que pueda invadir a esta capital la peste bubónica, y la Corporación acordó ampliar dicho contrato por un mes más.

Terminado este asunto, se ausentó del salón el señor Alcalde, sustituyéndole en la presidencia el segundo teniente don Wilfredo de la Puente.

Por último, fueron aprobadas las cuentas, favorablemente informadas por la comisión de Hacienda.

La sesión terminó a las tres.

El Alcalde aplazó para el cabildo próximo la discusión de la moción del concejal don José Fernández Jimenez, relativa al abastecimiento de aguas, que conocen nuestros lectores.

Gacetillas

—Las obras de la Catedral.

—La *Gaceta de Obras Públicas*, correspondiente al día 26 del actual, dá cuenta en la siguiente forma de la subasta celebrada en la dirección general de Instrucción pública el 18 de este mes: “Córdoba.—Obras de reposición de pavimentos de la Catedral de Córdoba.—Presupuesto, 97.655'51 pesetas.—Postores: don José Martínez Gabilán, baja el 10 por 100.—Don Rogelio Lopez Madrid, el 19 provisionalmente.—Don Antonio Rodríguez García, el 7.—Don Rafael Rubio Orellana, el 18'60.—Don Francisco Orozco Granados, el 12'50.—Don José Hurtado de Mendoza, el 8.

—Proyectos de Hacienda.

—Dícese que el señor Villaverde retirará los proyectos de utilidades, timbre y derechos reales, para introducir reformas. En el de utilidades suprimirá la investigación. En el de timbre restablecerá las cuotas vigentes, respecto de cheques, cuentas corrientes, depósitos y papel de circulación fiduciaria. El proyecto de alcoholes aplázase o abandónase. Al de tabacos habrá dura oposición.

—**Los pascos.**—Anteayer, aprovechando la hermosa temperatura, muchas familias de esta capital pasaron el día entregadas a los goces de las giras campestres. Durante las primeras horas de la tarde, la carretera del Brillante y el paseo de la Victoria estuvieron muy concurridos. En este último hubo música y vimos con gusto que estaba regado el camino de carruajes.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día treinta del actual las causas que siguen: la procedente del juzgado de Montoro, por desobediencia, contra María Guerrero Acosta, que será defendida por el señor Gutierrez Ravé y representada por el señor Espinosa.—La instruida en Hinojosa, por lesiones, contra Celestino Barbero y otro. Informará el señor Velasco, y representará al procesado el señor Toro; y la seguida en Cabra, por hurto, contra María Sierra Muriel, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Aguilar Tablada y Castiella.

—**Gran Teatro.**—La compañía que dirige el popular actor señor Ortas puso en escena la noche del sábado último la zarzuela de Echegaray y Caballero *Gigantes y cabezudos*, estrenada en el Teatro-Circo por la misma compañía. Como toda obra que desde su aparición en escena goza del beneplácito del público, *Gigantes y cabezudos* sigue siendo un importante reclamo. Realmente es una de las modernas producciones teatrales que no se gastan con el uso. Desde la noche del sábado ha aumentado la concurrencia que de ordinario asiste al teatro de la calle de la Alegría. En la ejecución de citada producción artística son recibidos con estruendosos aplausos la *romanza* de la carta, dicha con gusto musical por la tiple cómica señorita Alcácer; el inspirado *coro de repatriados*, que todas las noches se repite entre los aplausos del auditorio, así como el *septimino* de los baturros y la clásica *jota* del último cuadro. Las demás obras ejecutadas el sábado y el domingo recrearon al público con sus chistes, principalmente los del libreto *Los presupuestos de Villapiedra*.

—**Robo escandaloso.**—Anteayer, a las seis y media de la mañana, fué teatro de un robo escandaloso la

casa número 92 de la calle Alfaro, donde tiene un establecimiento de tocadores don Cándido Costi Gonzalez. Los ladrones, cuyo paradero se desconoce, aprovecharon la ausencia de los dueños de dicha casa para penetrar en ella y descerrajando todos los muebles se apoderaron de cuatro sortijas de oro, dos pares de pendientes del mismo metal, un billete del Banco de cincuenta pesetas, otro de veinte y cinco y cuarenta y seis duros en plata. Debieron entrar abriendo la puerta con una llave, y al salir tuvieron cuidado de volver a cerrarla.

—**Nuevos académicos.**—En la sesión celebrada el sábado anterior por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, fueron nombrados académicos de número el director del Instituto provincial de segunda enseñanza don Manuel María Rodríguez, el archivero municipal don José López Amo, don Rafael Pavón Alzate y don Antonio Escamilla Rodríguez.

—**Disposición.**—Venciendo en primero de Enero próximo el último cupón de los títulos de la Deuda perpetua al cuatro por ciento exterior, emitidos en igual día y mes de 1891, y dispuesto por real orden de diez y ocho de Agosto último que se emitan y entreguen oportunamente a los tenedores de dichos títulos hojas de cupones que comprenden los posteriores a dicho vencimiento hasta primero de Julio de 1908, centralizando las operaciones de emisión y aplicación de dichas hojas, en la Delegación de Hacienda de España en París, la Dirección general de la Deuda pública ha acordado que se abra el recibo de aquellos títulos, para el fin expresado, el día primero de Diciembre próximo, tanto en dicho centro, como en las Delegaciones de Hacienda de España en las provincias y en las capitales de París, Londres, Berlin, Amsterdam, Bruselas y Lisboa.

—**Tribunales.**—Ayer se suspendió en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por homicidio, contra Antonio Ramirez Perez, por hallarse enfermo el abogado defensor señor Aguilar-Tablada.

—**Fiesta religiosa.**—El día 10 del próximo mes de Diciembre se celebrará en la iglesia del Salvador la solemne fiesta que anualmente dedica el ilustre Colegio de Abogados a su patrona la Inmaculada Concepción. Predicará el Rector de dicha iglesia don José Blanco Sancho y oficiará en el acto una brillante capilla de música.

—**Al orden.**—Los profesores de las Escuelas Pías, establecidas en la plaza de la Compañía, se han quejado al jefe de la guardia municipal denunciando abusos cometidos por algunos cocheros de punto. La autoridad local tiene ya noticias de estos hechos y se halla dispuesta a imponer el debido correctivo si se reproducen las quejas.

—**Destinos.**—Han sido destinados al regimiento Lanceros de Sagunto el capitán don Julián Pérez del Río y el primer teniente don Joaquín Berniolá; al segundo Depósito de caballos sementales el capitán don Rafael Pérez Herrera; a la Remonta de Córdoba los primeros tenientes don Eduardo Quero y don Antonio Córdoba Aguilar, y a la primera compañía de la comandancia de la guardia civil de Córdoba el primer teniente don Manuel Albert López.

—**Agresión.**—Ha sido denunciado un joven que en la calle del Gran Capitán dió a otro una pedrada en la sien izquierda, causándole una herida grave.

—**La salud pública.**—El último número de *El Siglo Médico* contiene las siguientes observaciones: “Durante la semana anterior han predominado las enfermedades por enfriamiento: anginas, tráqueo-bronquitis, pleurodinias y pleuro-neumonías. Las enfermedades infecciosas gastro-intestinales y gripales han disminuido, y se observa, en cambio, un aumento en las manifestaciones musculares, articulares y neurálgicas del reumatismo. Los cardiacos se han exacerbado en sus padecimientos, principalmente los afectados de formas asmáticas. La patología infantil presenta aumento en las inflamaciones catarrales benignas.”

—**A la cárcel.**—Los individuos del cuerpo de vijilancia detuvieron anteayer a cinco sujetos que estaban reclamados por los juzgados municipales para cumplir arresto.

—**Por higiene.**—El vecindario inmediato a la Casa-Socorro Hospicio denunció hace ya algunos días las molestias y perjuicios que a la higiene

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Función por secciones para hoy.—8.ª de abono.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Instantáneas*.

Tercera sección, doble, á las diez.—La zarzuela en un acto, *El Grumete*.—La zarzuela en un acto, *Caramelo*.

PRECIOS PARA LA 1.ª Y 2.ª SECCIÓN.—Proscenios, palcos y plateas sin entradas, 2 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 1.—Butaca con entrada, 65 céntimos.—Delantera de anfiteatro con idem, 30.—Delantera de paraiso con idem, 25.—Entrada principal, 25.—Entrada de paraiso, 15.

PRECIOS PARA LA SECCIÓN DOBLE.—Proscenios, palcos y plateas sin entradas, 3 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 2.—Butaca con entrada, 1.—Delantera de anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Delantera de paraiso con idem, 30.—Entrada principal, 30.—Entrada de paraiso, 20 céntimos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Congreso

Madrid 27 (5'50 t.)

En la sesión de esta tarde Silveira ha negado que en Montilla, pueblo de la provincia de Barcelona, se suspendiera la investigación de la riqueza oculta.

Los demás asuntos han carecido de interés.

Se ha hecho el resumen de las secciones.

Senado

Madrid 27 (6 t.)

En la sesión de hoy el conde de Peñalver ha calificado de criminal la conducta de Blasco Ibañez por aconsejar á los gremios de Valencia que se resistan al pago de los impuestos.

También ha pedido que se conceda la autorización para procesarle, y en el caso de que la Cámara la otorgue, cree que los tribunales procederán contra el diputado republicano, considerándole autor de un acto sedicioso.

La peste

Madrid 28 (3 madrugada)

En los tres últimos días han ocurrido en Oporto siete invasiones de la peste bubónica y dos defunciones.

Noticias postales recibidas de Cádiz dicen que los catedráticos de medicina declararon que el marinero atacado de enfermedad sospechosa no padece la peste.

El doctor don Ramón Cajal afirma que encontró el bacillo de la peste bubónica en el enfermo.

Oficialmente se niega que sea la peste.

Las elecciones en Oporto.

Madrid 28 (3'10 madrugada)

Según el resultado oficial de las elecciones de diputados verificadas en Oporto, han triunfado los republicanos por más de 500 votos.

La ciudad sigue tranquila.

Combinación de gobernadores.—El señor Paraiso.

Madrid 28 (3'20 madrugada)

El general Bermejo terminará en breve una combinación de gobernadores militares de provincias, sobre la base del de Guipúzcoa.

Mañana se publicará la circular del señor Paraiso á las Cámaras de Comercio.

Dice Paraiso que lo remolcan los gremios de Zaragoza.

Yanquis y tayalos

Madrid 28 (3'45 madrugada)

Comunican de Washington que los americanos han cojido 75.000 dollars de la pertenencia del gobierno filipino.

La columna mandada por el general Zung persigue de cerca á Aguinaldo.

Los rebeldes abandonaron las posiciones que ocupaban al Sur de Manila.

Alemania y Rusia

Madrid 28 (3'50 madrugada)

Telegrafian de Londres que los emperadores de Alemania y Rusia se pusieron de acuerdo, resultando de la entrevista celebrada que el emperador Guillermo consiguió que el gobierno inglés hiciera declaraciones favorables á la beligerancia de los boers.

Se cree en una pronta paz.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA.

Entre cazadores.

—Yo he matado osos en Asturias.
—Pus yo he matado tigres en Málaga.
—Eso no puede ser.
—Hombre: vamo, serian conejo: ya sabe osté que en aquello terreno se desajera una mijita.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se venden en la imprenta del **Diario de Córdoba**, calle Letrados número 18.

Restaurant de Miguel Gomez, calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Paella á la valenciana.

Nuestros lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin etc., Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**
El Solo especialmente autorizado.
Para Informes dirigirse á las HERMANAS de LA CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París.
GUMET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París.
DIRECCIÓN GENERAL EN ESPAÑA: HIJOS de VIDAL Y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias

AVISO

Para representar en Córdoba y su provincia una compañía española, que tiene todas las ramas del seguro, se necesitan agentes. Se admitirán sólo los que tengan buenas referencias. Dirigirse en carta al Hotel Oriente á I. R. F.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, *Nicholson, Longcot, Gammersbury, Londres, W. Inglaterra.*

VACUNACION

Servicio del Laboratorio Histórico-químico de Córdoba.

Desde el jueves 23 del corriente queda establecido el servicio de vacunación directa de ternera, garantizada la pureza del Cow-pox conservado todo el año, en el ganado vacuno; siendo este reconocido previamente por un profesor de la Escuela de Veterinaria y la pulpa vacunifera sometida á un minucioso análisis microscópico.

Vacunación diaria de 10 de la mañana á 4 de la tarde en la calle de los Manuales número 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: A consecuencia de encontrarse ya en la convalecencia de la gravísima enfermedad que venía padeciendo hace días mi hermana política la señorita Carmen Navas ha salido para la sierra en busca de su completo restablecimiento; teniendo el gusto de remitirle estas líneas para que tenga la bondad de insertarlas en las columnas de su ilustrado periódico dando las más expresivas gracias á los muy numerosos amigos que se han interesado por su enfermedad, como tambien para que se hagan públicas las muy acertadas disposiciones que debido á su ciencia, actividad y celo ha desplegado el ilustrado médico don Rafael León y Avilés, el que ayudado de la Providencia ha conseguido sacarla de tan gran peligro. Dóile miles de gracias y queda de usted muy afectísimo y s. s. q. b. s. m. Antonio Cantos.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Los Desposorios de nuestra Señora y San Gregorio III, papa y confesor.—Mañana, San Saturnino, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Andrés, costeado por don Rafael López Diéguez, en sufragio por sus padres y hermanos difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

—Tercer día del solemne octavario que la ilustre hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, dedica á las Sagradas Reliquias de aquellos invictos héroes, dando principio á las diez de la mañana. Predicará don Alvaro de Luna.

—Hoy, á las cinco y media de la tar-

del depósito.—Otra con la convocatoria al servicio militar de 30.000 reclutas de los 60.000 del contingente de este año.—La circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo relativa á los Fiscales municipales.—Otra circular del Gobierno civil de Córdoba para que se preste eficaz concurso á la Asociación general de Ganaderos por parte de los Alcaldes de la provincia, con motivo de la próxima visita y recaudación de los derechos que le corresponden por las leyes de Policia pecuaria.—Otra haciendo saber que se ha realizado el libramiento para hacer el pago en la expropiación de tierras de Encinas Reales, carretera de dicha villa á Priego, trozo primero, y que se verificará el 30 de este mes.—La lista de los propietarios interesados en dicho pago.—Y la relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas, que vencen en Diciembre próximo, y cuyas fincas radican en Córdoba, Pedroches, Lucena y Castro del Río.

—**Sección minera.**—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de hierro "San Hipólito", del sitio Pedriza del Almendro, término de Baena.

—**Precauciones.**—La Junta local de Sanidad de Villanueva del Rey ha empezado á tomar oportunas disposiciones en evitación de que se propague la enfermedad variolosa, de la que han ocurrido algunos casos.

—**Voló.**—Del centro minero de Santa Bárbara ha desaparecido una caballería mayor, que busca activamente la guardia civil.

Denuncias y detenciones.

—En la Carlota ha denunciado la guardia civil á Francisco Jiménez, por tener cinco cerdos pastando sin autorización en un olivar de Francisco Escribano.

—En Rute ha sido detenido Ricardo Caballero Garcia (a) *Monraba*, por hurto de fanega y media de aceitunas á su convecino Antonio Ortega Alcalá.

—En la Carlota ha sido denunciado al juzgado municipal de Santaella Juan Gómez Vicen, que tenía diez y seis cerdos pastando en un olivar del molino de San Pablo, de aquel término.

—**Llamamiento.**—El juzgado de Priego llama á Juan Cortés Rodríguez, vecino de Jaén, contra el que se procede por hurto de una caballería á un vecino de Cabra.

—**Subasta.**—Por diez días se anuncia en Luque segunda subasta para el arriendo de las especies no tarifadas de consumos, como arbitrio extraordinario.

—**Secretaría.**—Está vacante la del Ayuntamiento de Villaviciosa, dotada con 2.000 pesetas anuales. Se fija el plazo de treinta días para solicitarla, á contar desde el 21 de este mes.

—**Estado de Reverte.**—Cartas recibidas de Francia dan cuenta de que el diestro Reverte se halla hospedado en uno de los mejores balnearios, recibiendo chorros de agua caliente. El simpático diestro se encuentra casi restablecido. Ya se pasea sin necesitar el auxilio de las muletas. Dentro de diez días regresará á Madrid, marchando después á Alcalá del Río. En la actualidad tiene ya contratadas dicho diestro más de treinta corridas para la próxima temporada.

—**Los valores mineros.**—Uno de los sucesos que más llaman la atención á los hombres de negocios, es que los valores mineros del Transvaal se sostengan incólumes, á pesar de las noticias que se reciben de la guerra. Por cierto que, según aseguran, hay algunos capitalistas españoles interesados grandemente en esa cuestión. Cítanse, entre otros nombres, el de un marqués que va todos los años á París, y que ha realizado en poco tiempo una ganancia de 750.000 francos comprando valores de las minas transvaalenses.

—**Un buen consejo.**—Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elixir estomacal de Saiz de Carlos*.

SECCION AMENA

El vigía.

Escucho desde mi torre algunas voces que alarman, y piden desde los campos á los cielos *Agua y Agua*.

Pensamiento.

Para las mujeres y para el amor el hombre suele ser débil, y sobre todo cuando es fuerte.

Cantar.

Los jardines de la vida tristes cárceles ser suelen: y las rosas que se cojen en abrojos se convierten.

ocasionan ciertos vaciaderos de materias fecales situados dentro de las tapias de aquel edificio. Ignoramos si el señor Alcalde tiene noticia de ello, y en caso contrario reproducimos la denuncia, suplicando á nombre de los vecinos el inmediato remedio.

—**Autorizada.**—Lo ha sido la apertura de las clases de primera enseñanza del Hospicio de esta capital, por haber concluido las causas que dieron lugar á la clausura.

—**Otro robo.**—De una casa de la calle Montero robaron anteanoche cinco fanegas de garbanzos, según se cree sacándolos por una ventana sin hierros, sacándolos por la casa contigua. Los ladrones permanecen ocultos entre las sombras del misterio.

—**Obras públicas.**—En la Diputación provincial de Córdoba se celebrará á los treinta días contados desde el 22 del corriente, á las dos de la tarde, la tercera subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del ramal de carretera provincial de Montilla á su estación férrea. El presupuesto de contrata es de 1.397'25 pesetas, y la fianza el 5 por 100 de esta suma.

—**Bibliografía.**—Nuestro distinguido amigo y colaborador D. Francisco Rivas Moreno ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de enviarnos ejemplares de las obras "El aceite de oliva", del doctor A. Bizarrí, traducida por nuestro paisano D. Diego Pequeño, y "La patata, su cultivo y explotación", de Victoriano Odriozola, ambos libros de gran interés para los agricultores, á quienes los recomendamos.

—**Tenor cordobés.**—La prensa de Málaga continúa prodigando elogios al notable tenor cordobés señor Bezares que en el teatro de Cervantes ha dado gallardas pruebas de sus excepcionales condiciones en *Cavalleria rusticana*, *Sonámbula* y *Rigoletto*. Le enviamos nuestro parabién. Esta noche cantará *La Favorita*.

—**Folleto.**—Se ha publicado uno muy curioso en Lisboa con el título de *Artistas célebres*, Rafael Guerra, *Guerrieta*, con el estudio de la vida del simpático exdiestro cordobés.

—**Errata.**—En la biografía del escultor cordobés don Alonso Gómez de Sandoval, publicada en nuestro número del domingo, se dijo que había nacido en 1813 y que salió del convento de los Trinitarios en 1833, debiendo leerse 1713 y 1733. El buen sentido de nuestros lectores habrá enmendado fácilmente el error.

—**Caja de Ahorros.**—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 15.930 pesetas por 132 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 11. Se pagaron 8.020'09 pesetas á solicitud de 53 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Vacuna.**—En el instituto de vacunación, establecido en el barrio de la Merced número 1 (hoy plaza de Colón) la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Depósito de tubos y cristales. Gratis á los pobres. Precios desde una peseta en adelante.

—**Crónica escandalosa.**—La guardia municipal ha prestado en los dos días anteriores los siguientes servicios: denuncia de una mujer y dos hombres que promovieron escándalo en la plaza de la Almagra.—Conducción á la casa municipal de socorro de una niña á quien hirió en la cabeza un joven, de una pedrada, y á un niño, también herido en la cabeza, por una piedra que le arrojó un albañil en la puerta del Rincón.—Denuncia de un aguador que arrolló con la caballería, en la calle Gutiérrez de los Ríos, á una mujer, fracturándole un brazo.—Detención de un joven que faltó á un dependiente de la autoridad.—Denuncia de una mujer que insultó á otras dos en la calle Portillo.—Idem de tres mujeres que promovieron escándalo en la Puerta de Almodóvar.—Parte de haber sonado una detonación de arma de fuego en la calle José Rey, cuyo origen no se conoce.—Idem de que en la calle San Pablo dió una caída un sujeto, dislocándose un brazo y una pierna.—Detención de un borracho que escandalizó en la calle Alfonso XIII.—Idem de dos mujeres que se apedrearon en la calle Cardenal González.

—**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Una Real orden para que los reclutas excedentes de cupo por modificación puedan pedir de la respectiva comisión mixta la devolución

Enfermedades de la orina. SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la *Blenorragia ó purgación, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.*
Se completa la curación con la *Inyección Espinar.*
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre
Antibiolosa, antieserofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA
Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahchaduras.

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean
SANDALO CLIN
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Jardín de la Piedra Azul
SANTA MARÍA DE GRACIA 134
Acaba de recibirse para su venta un gran surtido de ficus, magnolias, acebos, ligustrum, aucubas, peonias arbóreas y herbáceas, weigelias, bangai-rilleas, clematis, cisticias, himantophyllum, cocos, kentias, phenix, pothos, filodendros, nidularium, hibiscus, sianesis, cherimollos, aralias, aspidatras, pasifloras ó pasionarias de varias clases, musa ensette, dráconas de muchas clases, amarillis, thuyas, cedros, casuarinas, hortensias, camelias y otra porción de plantas. Se hacen ramos y adornan canastillas. Se reciben encargos para la adquisición de vides y árboles frutales y de adorno, de la acreditada quinta que en Granada posee el Sr. Girard.
PARADOR DEL FRANCÉS
CALLE DE SAN PABLO, 28
CÓRDOBA
Hay habitaciones con camas y sin ellas. También se admiten caballerías. 10-7
Se arrienda desde el día la casa calle Agustín Moreno 103, con muchas y buenas habitaciones: para estar en de sus condiciones Fernando Colón 17. 5-1
PIANO. Se vende en buen uso. Concepción 29, piso bajo. 10-8

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO
500,000 Marcos ó aproximadamente
Pesetas 750,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
Especialmente:
1 Premio á M. 300,000
1 " " 200,000
1 " " 100,000
2 " " 75,000
1 " " 70,000
1 " " 65,000
1 " " 60,000
1 " " 55,000
2 " " 50,000
1 " " 40,000
1 " " 30,000
2 " " 20,000
26 " " 10,000
56 " " 5,000
106 " " 3,000
206 " " 2,000
812 " " 1,000
1518 " " 400
36952 " " 155
19490 " " 300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21
La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa MARCOS 11,764,525 ó sean aproximadamente Pesetas 18,000,000
La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.
La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.
Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9—
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50.
El precio de los billetes de las clases siguientes, co no también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles.
Véndense en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS, Á 5 PESETAS
Depósito, representación y venta de las aguas de Mondáriz (Fuente del Val).

Cápsulas de Quinina de Pelletier
Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los *resfriados, la gripe, la influenza*, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las *jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones* son tributarios de este heróico medicamento.
Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.
Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JOSÉ BAREA É HIJO
DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL 14.—CÓRDOBA
PRECIOS
Arrobas Kilos
Reales Céntimos Reales Céntimos
Cerdos cebados con maíz. — 6 25
Cerdos cebados con bellota. 85 — 6 —
Lomo. 76 — 8 —
Manteca. 69 — 7 —
Pajarillas. — — —
Tocino fresco. — 6 25
Idem añejo. — 8 —
Jamones frescos. 82 — 7 50
Idem añejos. — 14 —
Huesos espinazos. 38 — 3 50
Cabezas de cerdo. 34 — 3 —
Chozicos. — 12 —
Moreillas. — 7 —
Menudos, de 38 á 44 reales uno.—Tripa fresca, vara 80.—Idem salada, 40.

JABON MEDICINAL DE BREA
Marca "LA GIRALDA,"
Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS
DE VENTA
DROGUERIAS, FARMACIAS Y PERFUMERIAS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

INTERESANTE Á TODOS REAPARICION EN CORDOBA DE EL CAÑÓN GRANADINO
Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos, como siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito, veais cuanto os ofrecemos.
Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.
Para señora tenemos botinas en mate, chagré, rusell y rusell y charol, á 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 reales par.
Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años.
Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 38 reales par.
Brodequines de campo, dos años de duración, á 31 reales par.
Brodequines piel Rusia, ó bota carterá, horma plana, gran novedad, á 13 ptas.
Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par.
Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombras para caballero, ¡la mar!..
No comprar sin antes visitarnos
CALLE LIBRERÍA, 30
Esquina á la Cuesta de Luján: más abajo de la botica del Sr. Avilés.

20 de Diciembre de 1899
Valentín y Cia.
Expededuría general de lotería
HAMBURGO
ALEMANIA
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhas viejas.